

INNOVACIÓN EN ÁMBITOS EMERGENTES DE LA PROFESIÓN PEDAGÓGICA

Curso 2011/2012

(Código:23302564)

1.PRESENTACIÓN

La asignatura Innovación en ámbitos emergentes de la profesión pedagógica es una de las materias optativas dentro del itinerario específico competencia del Departamento MIDE I del Máster de Investigación e Innovación en Educación. El número de créditos es 5 ECTS y en principio está programada para el segundo cuatrimestre del curso.

Es una materia donde el alumnado necesita reflexionar sobre los contenidos para aplicarlos en contextos emergentes.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

Se trata de una asignatura complementaria y por tanto se sitúa en el módulo de asignaturas optativas.

El pedagogo como profesional o investigador de la educación debe ser capaz de prevenir, intervenir y planificar en el ámbito de grupos emergentes como pueden ser organizaciones, tercera edad, centros socio-sanitarios o en la integración social de personas desfavorecidas, aportando propuestas de mejora y asesorando en aspectos educativos.

Esta asignatura pretende el desarrollo por parte del estudiante de competencias relacionadas con la investigación e innovación ante problemas pedagógicos en el campo no formal.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

La materia no exige unos conocimientos previos, no obstante se necesita un especial interés y curiosidad por aproximarse a ciertos ámbitos emergentes de la Pedagogía.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos:

- Conocer diferentes diseños y evaluación de programas formativos en el ámbito de los Recursos Humanos en las Organizaciones.
- Conocer diferentes diseños y evaluación de programas de formación en competencias genéricas de directivos en las Organizaciones.
- Profundizar y analizar programas y planes innovadores en tercera edad, organizaciones socio-sanitarias y otros grupos de integración social.



Habilidades:

- Realizar diseños y evaluaciones de programas formativos en el área de Recursos Humanos en las Organizaciones.
- Realizar diseños y evaluaciones de programas de formación en competencias genéricas de directivos en las Organizaciones.
- Planificar y dirigir programas formativos en el ámbito de la tercera edad.
- Diseñar programas del ámbito socio-sanitario dirigidos a los profesionales y/o usuarios.
- Asesorar y coordinar programas formativos de integración social.

Actitudes:

- Criticar diseños y evaluaciones en ámbito de los Recursos Humanos.
- Criticar diseños y evaluaciones de programas de formación en competencias genéricas de directivos en las Organizaciones.
- Reflexionar y valorar los programas formativos en diversos grupos emergentes.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

La materia se concreta en cinco bloques temáticos:

1. Programas de formación en el área de Recursos Humanos en las Organizaciones.
2. Programa de formación en competencias genéricas para directivos en las Organizaciones.
3. Programas de intervención para el asesoramiento y formación pedagógica en ámbitos socio-sanitarios.
4. Programas de formación hacia la estimulación de la tercera edad.
5. Programas de formación para la integración social de las personas.

6.EQUIPO DOCENTE

- [NURIA DEL MILAGRO RIOPEREZ LOSADA](#)
- [JOSE QUINTANAL DIAZ](#)

7.METODOLOGÍA

Para conseguir los resultados de aprendizaje y contribuir a la adquisición de las competencias del Máster, la asignatura Innovación en Ámbitos Emergentes de la Profesión Pedagógica plantea el siguiente esquema de trabajo:

1. Texto básico de apoyo o referencias expresas a textos para el trabajo autónomo del alumno. Además referencias de investigaciones donde pueda comprender los programas formativos comentados.
2. Material de estudio en red donde figurarán algunas referencias en la línea expuesta en el apartado anterior. Audioclases y esquemas de apoyo.
3. Prácticas en línea como medio de autoevaluación del alumno.
4. Tutoría telefónica y en línea. Foros de consultas. Preguntas más frecuentes.
5. Evaluación formativa y sumativa por temas del estudiante. Cuestionario de autoevaluación del curso.

En el esquema metodológico propuesto tiene especial relevancia la plataforma de virtualización y materiales "ad hoc"



preparados para la misma (audioclases y esquemas).

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

La bibliografía de referencia por temas o capítulos es la siguiente:

Capítulo 1

Idalberto Chiavenato(2008). Gestión del talento humano.Bogota: McGraw-Hill.

Ernest&Young, Consultores- Cuadernos Cinco Dias (1998). Manual del Director de Recursos Humanos.

Capítulo 2

Pereda, S. Berrocal, F. (2004). Gestión de Recursos Humanos por competencias. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.

Capítulo 3

Martínez González, M. de C., Álvarez González, B. y Fernández Suárez, A. P. (2009) Orientación Familiar: contextos, evaluación e intervención. Madrid: Sanz y Torres.

Ochoa, B. y Lizasoáin, O. (2003) Intervención psicopedagógica en el desajuste del niño enfermo y hospitalizado. Pamplona: Eunsa.

Capítulo 4

Limón Mendizábal, Mª R. y Crespo Carbonero, J.A. (2002). Ciudad educadora y nuevos espacios de educación para la salud en las personas mayores. Educación XX1, nº 4, pp 91-123.

Maños i Balanzao, F., Pinazo Herrandis, S., Sáez Carreras, J. y Sánchez Martínez, M. (2006). Los centros intergeneracionales en la atención a la dependencia. Fundamentos, funcionamiento y resultados. Red intergeneracional (IMSERO) y la Universidad de Granada. Documento consultado en Portal Mayores
www.imsersomayores.csic.es/.

Orte Socías, C. Vives Barceló, M. (2006). La innovación pedagógica en los Programas Universitarios para Mayores: El ejemplo de un programa. Una apuesta por el aprendizaje a lo largo de toda la vida. Actas del VIII Encuentro Nacional de Programas Universitarios para Personas Mayores. (pag.. 109-115) IMSERO
<http://www.imsersomayores.csic.es/documentos/documentos/imserso-actasviii-01.pdf>

Vega Fuentes, A. (2007). De la independencia a la autonomía: ¿Dónde queda la educación?. Educación XX1, nº 10, pp. 239-264.

Vives Barceló, M., Orte Socías, C. y Ballester Brage, L. Proyección social en los PUM: evolución de las redes sociales del alumnado a lo largo de tres años. Una apuesta por el aprendizaje a lo largo de toda la vida. Actas del VIII Encuentro Nacional de Programas Universitarios para Personas Mayores. (pag.. 109-115) IMSERO
<http://www.imsersomayores.csic.es/documentos/documentos/imserso-actasviii-01.pdf>

Capítulo 5

Cardona Moltó, M.C. (2005). Diversidad y educación inclusiva. Enfoques metodológicos y estrategias para una enseñanza colaborativa. Madrid: Pearson. (consultar la tercera parte de la obra "Líneas de investigación sobre integración e inclusión").

Muñoz Cantero, J.M., Casar Domínguez,, L.S. y Abalde Paz, E. (2007). El "contexto" y las "metas y objetivos" como elementos clave en la calidad de la atención a la diversidad en centros no universitarios. RELIEVE, v..13, n..2, p. 235-261.
http://www.uv.es/RELIEVE/v13n2/RELIEVEv13n2_6.htm.



Sáez Carreras, J. y García Molina, J. (2003). Emergencia de las profesiones sociales: de la dimensión discursiva a la dimensión política, ética y práctica. *Pedagogía Social. Revista interuniversitaria*, nº 10 Segunda época, diciembre 2003, p. 195-219. (consulta de las páginas 195 a 203, puntos 1 y 2, se aborda de forma comprensiva el término exclusión).

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Para el estudio de la asignatura el estudiante contará con el apoyo del profesorado de la asignatura a través de una videoclase o audio disponible al comienzo del curso sobre los temas fundamentales de la asignatura. Para el afianzamiento de los aprendizajes y orientación sobre los trabajos se realizará un seminario presencial en línea entre los profesores y estudiantes del curso.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Las plataformas de virtualización se constituyen en el medio idóneo de contacto entre profesor y alumno o entre compañeros con la formación de grupos de trabajo. Las ejemplificaciones son pieza fundamental para la consolidación de conocimientos.

La labor tutorial telefónica o por Internet se realizará en los días asignados por la Facultad. El resto de la semana puede dejar mensaje en el contestador o mandar un mensaje de correo al buzón del curso virtual.

El seguimiento de los aprendizajes, como se ha expuesto anteriormente, se realizará mediante la plataforma de virtualización definida por la Universidad, a la cual el alumno tendrá acceso mediante clave individualizada.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación del aprendizaje del alumno, se basa en la evaluación de los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas en los cinco bloques temáticos presentados en los contenidos. La evaluación formativa será por bloques de contenido y si procede se realizará una prueba en línea, para mediante un conjunto de preguntas o ejercicios prácticos, comprobar la adquisición de las competencias detalladas en el apartado segundo. La nota final se obtendrá del resultado de las prácticas en línea que serán obligatorias.

Como evaluación del curso se pasará un cuestionario a contestar por el conjunto de alumnos y además aportará la valoración subjetiva del profesorado.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

